



Junta Distrital de Villa Magante, Gaspar Hernández

RNC:430-03676-5

aytovmagante@hotmail.com

TEL. 829-922-0833

Carretera principal Gaspar Hernández-Río San Juan, Próx. Entrada Playa Rogelio, Villa Magante, R.D.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA DE APROBACIÓN DE INFORME DEFINITIVO DE OFERTAS TÉCNICAS (SOBRE A) (Referencia: JDDVM-CCC-CP-2025-0001).

En la ciudad y Distrito de Villa Magante, Municipio de Gaspar Hernández, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los veintidos (22) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025), siendo las once de la mañana (11:00 a.m.), se han reunido los miembros del Comité de compras y Contrataciones de la Junta Distrital de Villa Magante, los señores: **Balaán Ramos Martínez**, Director Distrital, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 061-0025003-1, quien lo preside; **Minerva Alt. Gómez de Lagombra**, Tesorera, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad No. 051-0023050-6; **Licdo. Wilson Lluberis Ventura Rosa**, Consultor Jurídico, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 081-0008098-8, **Humberto Martínez Polanco**, Enc. De Obras, dominicano, Mayor de Edad, con cédula de identidad y electoral No. 061-0009172-4 y **Smarlim Mejía Cabrera**, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, Dominicano, Mayor de edad, cédula de identidad y electoral No. 402-5125943-4, con la **siguiente AGENDA:**

PRIMERO: Conocimiento y aprobación del Informe Definitivo de Ofertas Técnicas (Sobre A) y habilitación de ofertas para la apertura del Sobre B,

CONSIDERANDO: Que en fecha 15 de agosto de 2025 fue recibida la oferta para el presente procedimiento de Comparación de Precios para la **CONSTRUCCION DEL PARQUE DISTRITAL VILLA MAGANTE REFERENCIA: JDDVM-CCC-CP-2025-0001**, por parte del oferente 1) 3D-JARQ+LÓPEZ CONSTRUCCIONES, S. R. L, manifestado en acto de Apertura.

CONSIDERANDO: Que luego de la evaluación preliminar, en fecha 20 de agosto de 2025, no se requirieron documentos omitidos de naturaleza subsanables al oferente participante.

CONSIDERANDO: Que en fecha 22 de agosto de 2025, fue recibido el Informe definitivo de Evaluación Técnica (SOBRE A) del presente procedimiento de compras, para la **CONSTRUCCION DEL PARQUE DISTRITAL VILLA MAGANTE REFERENCIA: JDDVM-CCC-CP-2025-0001**, suscrito por los señores: **Benjamín Balbuena Balbuena** y **Emilio Martínez García**, quienes fueron los peritos designados para este procedimiento, quienes concluyeron su informe con el siguiente enunciado:



Junta Distrital de Villa Magante, Gaspar Hernández

RNC:430-03676-5

aytovmagante@hotmail.com

TEL. 829-922-0833

Carretera principal Gaspar Hernández-Río San Juan, Próx. Entrada Playa Rogelio, Villa Magante, R.D.

“Una vez realizada la evaluación técnica definitiva, quienes suscriben, peritos actuantes tenemos a bien presentar al Comité de Compras y Contratación los resultados finales de dicha evaluación, y la recomendación de habilitación a la apertura del Sobre B del proceso presente el día establecido en el cronograma de actividades:

Resultados definitivos consolidados de la evaluación de las ofertas técnicas del procedimiento: PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS PARA CONSTRUCCION DEL PARQUE DISTRITAL VILLA MAGANTE		
REFERENCIA: JDDVM-CCC-CP-2025-0001		
Nombre del oferente	Ponderación	Resultado
3D-JARQ+LÓPEZ CONSTRUCCIONES, S. R. L.	Cumple con todos los requerimientos por lo que se recomienda habilitar para la apertura del Sobre B “oferta económica”,	HABILITADO,

CONSIDERANDO: Que de conformidad con el Reglamento No. 416-2023 es responsabilidad del Comité de Compras y Contrataciones la aprobación del Informe Definitivo de Ofertas Técnicas (Sobre A) que para este procedimiento emiten los peritos designados para el procedimiento.

- **VISTA:** La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de bienes, servicios, obras y concesiones, de fecha 6 de agosto del año 2006 y su posterior modificación contenida en la ley No. 449-06, de fecha 6 de diciembre del año 2006.
- **VISTO:** El Reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06 emitido mediante el Decreto No. 416-23 de fecha 12 de septiembre del año 2023.
- **VISTO:** El Pliego de Condiciones específicas para la **CONSTRUCCION DEL PARQUE DISTRITAL VILLA MAGANTE REFERENCIA: JDDVM-CCC-CP-2025-0001,**
- **VISTO:** El Acto de Apertura del Sobre A.
- **VISTO:** El Informe Definitivo de Ofertas Técnicas Emitido por el equipo de Peritos designados para el procedimiento.

El Comité de Compras y Contrataciones, por unanimidad de votos, decide adoptar la siguiente resolución:

- **PRIMERO:** Aprobar íntegramente el informe Definitivo de la evaluación de propuestas técnicas del Procedimiento para la **CONSTRUCCION DEL PARQUE DISTRITAL VILLA MAGANTE REFERENCIA: JDDVM-CCC-CP-2025-0001,** realizado por los peritos designados y El Departamento de Compras de la Junta Distrital de Villa Magante y por lo tanto **HABILITAR** la empresa **3D-JARQ+LÓPEZ CONSTRUCCIONES, S. R. L. ,** para la apertura del Sobre



Junta Distrital de Villa Magante, Gaspar Hernández

RNC:430-03676-5

aytovmagante@hotmail.com

TEL. 829-922-0833

Carretera principal Gaspar Hernández-Río San Juan, Próx. Entrada Playa Rogelio, Villa Magante, R.D.

B del presente proceso de Comparación de Precios, en vista de que cumple con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

- **SEGUNDO:** Ordenar al Departamento de Compras de este Ayuntamiento que Notifique al Oferente habilitado para la Apertura del Sobre B, a celebrarse el próximo día 22 de agosto del año 2025 a las 1:00 PM.
- **CUARTO:** Ordenar que la presente acta sea publicada en los portales correspondientes para conocimiento de todos los participantes.

Concluida con esa resolución, se dio por terminada la sesión, hoy día veintidós (22) de agosto del año 2025, en fe de lo cual se levanta la presenta acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.


Sr. Efraim Camps Martínez
Director Distrital
Presidente del Comité de Compras


Minerva Alt. Gómez de Bagombra
Tesorera Distrital
Miembro


Licdo. Wilson Huberis Ventura Rosa
Comisionado Judicial
Comité de Compras y Contrataciones
GASPAR HERNANDEZ, R.D.


Humberto Martínez Volanco
Encargado de Obras
Comité de Compras y Contrataciones
GASPAR HERNANDEZ, R.D.


Smarlin Mota Cabrera
Responsable Oficina de Acceso a la Información
Comité de Compras y Contrataciones
GASPAR HERNANDEZ, R.D.